



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

ANUNCIO

Luis Felipe Bañón Graciá, Alcalde accidental del M. I. Ayuntamiento de Caudete (provincia de Albacete), en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

Hace saber: Aprobado por resolución de la Alcaldía n.º 2261 de fecha 20/12/2017 el calendario de cobro de los tributos municipales para el año 2018, a efectos tanto de su notificación colectiva, en los términos que se deducen del artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, como de la sumisión de los mismos a trámite de información pública, por medio del presente anuncio, se expone al público en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, tablón municipal de edictos de la sede electrónica www.caudete.es, por el plazo de quince días hábiles, a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones, por convenientes, tengan.

Contra los actos de gestión, liquidación y recaudación de deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva, podrá interponer recurso de reposición, ante el órgano que ha dictado resolución, siempre con carácter previo a la correspondiente reclamación económico-administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización del período voluntario de pago, conforme con lo dispuesto en el artículo 89 de la Ordenanza fiscal general y artículo 223 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Plazos de ingreso.- El período voluntario de cobranza para el ejercicio 2018 se recoge para cada exacción en la tabla anexa.

Medios de pago.- Los establecidos en los artículos 43 y 44 de la citada Ordenanza fiscal general. Lugares, días y horas de pago: En cualquiera de las oficinas de la Caixa, Banco Castilla-La Mancha (Liberbank), Globalcaja, Banco Sabadell y Caja Rural Castilla-La Mancha, los días laborales en el horario que tenga establecido cada entidad colaboradoras de y excepcionalmente en la Caja Municipal, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Medios de realizar el ingreso.- Utilizando el aviso de pago que remitirá el Ayuntamiento a los contribuyentes. En caso de no recibir el aviso de pago o extravío, podrá solicitar duplicado en las Oficinas de Recaudación del Ayuntamiento de Caudete, situada en calle Mayor, n.º 2. La no recepción del mencionado documento por el contribuyente, no eximirá a este de la obligación del pago.

Recargos del período ejecutivo: Si no se hubiera hecho efectiva la deuda tributaria en el período voluntario, se iniciará el período ejecutivo, de acuerdo con los artículos 56 de la citada Ordenanza fiscal general y los artículos 26, 28 y 161 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, lo que determinará la exigencia de los intereses de demora, así como los recargos que corresponda y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.

ANEXO

PERÍODO ESPECÍFICO DE COBRO

Exacciones	Período	Plazos de cobro	
		Desde	Hasta
Período de cobro anual			
Servicio recogida domiciliaria basuras	Ejercicio 2018	07/05/2018	09/07/2018
Entrada vehículos a través de las aceras (vados)	Ejercicio 2018	07/05/2018	09/07/2018
Reserva espacio de zona carga-descarga	Ejercicio 2018	07/05/2018	09/07/2018
Período de cobro trimestral			
Servicio de ayuda a domicilio	4.º Trimestre 2017	15/02/2018	16/04/2018
	1.º Trimestre 2018	15/05/2018	15/07/2018
	2.º Trimestre 2018	16/08/2018	16/10/2018
	3.º Trimestre 2018	15/11/2018	15/01/2019



Suministro de agua potable, alcantarillado y depuración	4.º Trimestre 2017	15/01/2018	15/03/2018
	1.º Trimestre 2018	16/04/2018	16/06/2018
	2.º Trimestre 2018	16/07/2018	17/09/2018
	3.º Trimestre 2018	15/10/2018	17/12/2018
Enseñanzas Universidad Popular Curso 2017/2018	1.º Trimestre 2018	15/01/2018	15/03/2018
	Abril y mayo 2018	16/04/2018	18/06/2018
	Junio 2018	15/06/2018	16/08/2018
Enseñanzas Universidad Popular Curso 2018/2019	Matrículas curso 2017/2018	29/10/2018	31/12/2018
	4.º Trimestre 2018	15/11/2018	18/01/2019
Universidad Popular curso breve centro mayores	2018	15/02/2018	15/04/2018

Período de cobro mensual

Escuela Municipal de Música y Danza Curso 2017/2018	Enero 2018	15/01/2018	15/03/2018
	Febrero 2018	15/02/2018	16/04/2018
	Marzo 2018	15/03/2018	15/05/2018
	Abril 2018	16/04/2018	18/06/2018
	Mayo 2018	15/05/2018	16/07/2018
	Junio 2018	15/06/2018	16/08/2018
Escuela Municipal de Música y Danza Curso 2018/2019	Matrículas 2018	08/10/2018	10/12/2018
	Octubre 2018	15/10/2018	17/12/2018
	Noviembre 2018	15/11/2018	15/01/2019
	Diciembre 2018	17/12/2018	18/02/2019
Actividades Deportivas Curso 2017/2018	Enero 2018	15/01/2018	15/03/2018
	Febrero 2018	15/02/2018	16/04/2018
	Marzo 2018	15/03/2018	15/05/2018
	Abril 2018	16/04/2018	18/06/2018
	Mayo 2018	15/05/2018	16/07/2018
	Junio 2018	15/06/2018	16/08/2018
Actividades Deportivas Curso 2018/2019	Octubre 2018	15/11/2018	15/01/2019
	Noviembre 2018	15/11/2018	15/01/2019
	Diciembre 2018	17/12/2018	18/02/2019
Piscina cubierta	Enero 2018	15/01/2018	15/03/2018
	Febrero 2018	15/02/2018	16/04/2018
	Marzo 2018	15/03/2018	15/05/2018
	Abril 2018	16/04/2018	18/06/2018
	Octubre 2018	15/11/2018	15/01/2019
	Noviembre 2018	15/11/2018	15/01/2019
	Diciembre 2018	17/12/2018	18/02/2019



– Ocupación vía pública puestos del mercadillo callejero – Ocupación vía pública quioscos – Ocupación puestos del mercado – Canon aprovechamiento de bienes de dominio público	Enero 2018	15/01/2018	15/03/2018
	Febrero 2018	15/02/2018	16/04/2018
	Marzo 2018	15/03/2018	15/05/2018
	Abril 2018	16/04/2018	18/06/2018
	Mayo 2018	15/05/2018	17/07/2018
	Junio 2018	15/06/2018	16/08/2018
	Julio 2018	16/07/2018	17/09/2018
	Agosto 2018	16/08/2018	16/10/2018
	Septiembre 2018	17/09/2018	19/11/2018
	Octubre 2018	16/10/2018	19/12/2018
	Noviembre 2018	15/11/2018	15/01/2019
	Diciembre 2018	15/12/2017	15/02/2018

Caudete, diciembre de 2017.

22.450